

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

## 33013 JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE ALICANTE

Doña María Dolores Millán Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes que se indican:

Ejecutado	Fecha	Autos
Prosamur Sociedad Limitada	2 de octubre de 2009	466/08
Candal Shoes Sociedad Limitada Unipersonal	7 de octubre de 2009	874/08
Grupo Alicantino de Serigrafía 1 Sociedad Limitada	8 de octubre de 2009	697/08
Juan Francisco Fernandez Cases	8 de octubre de 2009	444/08
Urdidos Mariola Sociedad Limitada	8 de octubre de 2009	916/08
Blossom Shoes Sociedad Limitada	16 de octubre de 2009	863/08
Cafeterías Villeneras Sociedad Limitada y Manipulados Alicor Sociedad Limitada	20 de octubre de 2009	456/08
Construcciones Lillo Obras y Servicios Sociedad Limitada Unipersonal	21 de octubre de 2009	965/08
Artercu Sociedad Limitada Unipersonal	21 de octubre de 2009	1130/08
Calzados Romiber Sociedad Limitada	21 de octubre de 2009	872/08
Jose Luis Jover Martinez	21 de octubre de 2009	778/07
Serplaza Sociedad Anonima	27 de octubre de 2009	772/08
Trasensi Sociedad Limitada	27 de octubre de 2009	46/09
Aparados Universal Sociedad Limitada	28 de octubre de 2009	1003/08
Trabtel España Sociedad Limitada	28 de octubre de 2009	607/08
Carmen Neira Gonzalez	29 de octubre de 2009	220/06
Candal Shoes Sociedad Limitada Unipersonal	29 de octubre de 2009	909/08
Calzados Arwen Sociedad Limitada	29 de octubre de 2009	1089/08
Tac-suel Sociedad Limitada	2 de noviembre de 2009	925/08
Energrouph Technological Sociedad Limitada	3 de noviembre de 2009	653/08
Estructuras Rebyfran Sociedad Limitada Unipersonal	3 de noviembre de 2009	839/08
Ilemant Calzados Sociedad Limitada	4 de noviembre de 2009	751/08

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 6 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090081778-1